Plan Anual de Difusión en materia de Ética e Integridad Públicas, 2026

Programación de materiales gráficos para la promoción de la ética e integridad públicas

I. Criterios de programación

La definición de los temas a difundir se realizó con base en los siguientes criterios:

1. **Cobertura normativa integral**: Difundir la totalidad de principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética e Integridad para un Buen Gobierno en la Administración Pública Federal (Código de Ética).
2. **Alineación con fechas estratégicas**: Considerar conmemoraciones y periodos relevantes en los ámbitos nacional e internacional, vinculados a la ética e integridad en el servicio público.
3. **Refuerzo de contenidos prioritarios**: Dar énfasis a los principios y valores incorporados o fortalecidos en el nuevo Código de Ética.
4. **Difusión del nuevo CE**: Promover el conocimiento, apropiación y comprensión del nuevo Código de Ética, así como de su estructura y alcances.
5. **Prevención de riesgos éticos**: Priorizar aquellos principios, valores y reglas de integridad que presentan mayor incidencia de vulneración en el servicio público.

II. Estructura general de la programación

La programación anual prevé la difusión de materiales gráficos institucionales, tales como banners e infografías, mediante una propuesta de periodos de difusión a lo largo de 2026, comprendida del 02 de febrero al 18 de diciembre, considerando los periodos vacacionales de fin e inicio de año.

La secuencia temática se diseñó para realizar una difusión progresiva y equilibrada del Código de Ética, combinando la divulgación de sus principios, valores y reglas de integridad con un enfoque pedagógico y preventivo, orientado a fortalecer la cultura de integridad en el servicio público.

Av. de los Insurgentes Sur 1735, 01020, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: 55 2000 3000
www.gob.mx/buengobierno



Plan Anual de Difusión en materia de Ética e Integridad Públicas, 2026

Mes	Tema(s) del material	Fundamento	Criterios	Periodo sugerido para su difusión
Enero	Principio de lealtad + Regla de integridad de actuación, desempeño y cooperación con la integridad	Arts. 9 y 25, fracción I	1	-
	Valor de honestidad	Art. 21	1 y 3	-
	Principio de austeridad	Art. 12	1 y 3	-
	Código de Ética (puntos clave)	Completo	4	-
Febrero	Principio de legalidad	Art. 7	1 y 2	2 al 6 de febrero
	Principio de rendición de cuentas	Art. 16	1 y 3	9 al 13 de febrero
	Código de Ética (nuevos principios y valores)	Arts. 5 y 18	4	16 al 20 de febrero
	Valor de respeto	Art. 19	5	23 al 27 de febrero
Marzo	Principio de respeto a los derechos humanos (igualdad y no discriminación) + Regla de integridad de recursos humanos	Arts. 6, fracción I, inciso b, y 25, fracción III	1 y 2	2 al 6 de marzo
	Código de Ética (nueva estructura)	Completo	4	9 al 13 de marzo
	Valor de empatía	Art. 20	1 y 3	16 al 20 de marzo
	Principio de profesionalismo + Regla de integridad de procesos de evaluación	Arts. 15 y 25, fracción X	1 y 3	23 al 27 de marzo
Abril	Principio de respeto a los derechos humanos (hostigamiento y acoso sexuales)	Art. 6, fracción II, inciso d	5	30 de marzo al 3 de abril
	Regla de integridad de información pública	Art. 25, fracción IV	5	6 al 10 de abril
	Código de Ética (enfoque preventivo)	Completo	4	13 al 17 de abril
	Principio de respeto a los derechos humanos (hostigamiento y acoso laboral)	Art. 6, fracción II, inciso b	5	20 al 24 de abril
	Código de Ética (Identificación y gestión de conflictos de interés)	Arts. 29 y 30	2 y 4	27 de abril al 1 de mayo
Mayo	Principio de rendición de cuentas	Art. 16	1 y 3	4 al 8 de mayo
	Principio de imparcialidad + Regla de integridad de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones	Arts. 10, y 25, fracción VII	5	11 al 15 de mayo
	Valor de honestidad	Art. 21	1 y 3	18 al 22 de mayo
	Principio de legalidad	Art. 7	5	25 al 29 de mayo
Junio	Valor de cuidado del entorno cultural y ecológico	Art. 24	1 y 2	1 al 5 de junio
	Principio de eficiencia	Art. 14	1	8 al 12 de junio
	Regla de integridad de procedimiento administrativo	Art. 25, fracción XI	1	15 al 19 de junio
	Código de Ética (cultura de la denuncia)	Arts. 33 y 34	4	22 al 26 de junio



Av. de los Insurgentes Sur 1735, 01020, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: 55 2000 3000
www.gob.mx/buengobierno



Mes	Tema(s) del material	Fundamento	Criterios	Periodo sugerido para su difusión
Julio	Principio de profesionalismo + Regla de integridad de control interno	Arts. 15 y 25, fracción IX	1 y 3	29 de junio al 3 de julio
	Valor de respeto	Art. 19	5	6 al 10 de julio
	Código de Ética (conflictos y dilemas éticos)	Título Primero, Capítulo III	4	13 al 17 de julio
	Principio de eficacia	Art. 13	1	20 al 24 de julio
	Principio de respeto a los derechos humanos (igualdad)	Art. 6, fracción I, inciso b	1	27 al 31 de julio
Agosto	Principio de respeto a los derechos humanos (trato digno)	Arts. 6, frac. I, inc a	1 y 2	3 al 7 de agosto
	Valor de cooperación	Art. 23	1	10 al 14 de agosto
	Principio de objetividad	Art. 11	1	17 al 21 de agosto
	Código de Ética (retos actuales)	Completo	4	24 al 28 de agosto
Septiembre	Principio de austeridad + Regla de integridad de administración de bienes muebles e inmuebles	Arts. 12 y 25, fracción VIII	1	31 de agosto al 4 de septiembre
	Código de Ética (mecanismos institucionales)	Completo	4	7 al 11 de septiembre
	Valor de Liderazgo + Regla de integridad de actuación, desempeño y cooperación con la integridad	Arts. 22 y 25, fracción I	5	14 al 18 de septiembre
	Principio de respeto a los derechos humanos (hostigamiento y acoso laboral)	Art. 6, fracción II, inciso b	5	21 al 25 de septiembre
	Principio de transparencia + Regla de integridad de información pública	Arts. 17 y 25, fracción IV	1 y 2	28 de septiembre al 2 de octubre
Octubre	**Código de Ética (compromiso con la integridad)**	Art. 4	4	5 al 9 de octubre
	Principio de Imparcialidad	Art. 10	5	12 al 16 de octubre
	Principio de Respeto a los derechos humanos (evitar el uso de expresiones discriminatorias)	Art. 6, fracción I, inciso c	1 y 2	19 al 23 de octubre
	Valor de empatía + Regla de integridad de trámites y servicios	Arts. 20 y 25, fracción II	1 y 3	26 al 30 de octubre
Noviembre	Principios de eficacia y eficiencia (diferencias)	Arts. 13 y 14	1	2 al 6 de noviembre
	Principio de objetividad + Regla de integridad de programas gubernamentales	Art. 11 y 25, fracción VI	1	9 al 13 de noviembre
	Código de Ética (prevención de la actuación bajo conflicto de interés)	Arts. 3, fracciones III y IX, y 28	4	16 al 20 de noviembre
	Principio de respeto a los derechos humanos (hostigamiento y acoso sexuales)	Art. 6, fracción II, inciso d	1 y 2	23 al 27 de noviembre
	Valor empatía	Art. 20	1 y 2	30/ nov. - 4 /dic.
Diciembre	Principio de honradez + Regla de integridad de contrataciones públicas	Arts. 8 y 25, fracción V	1 y 2	7 al 11 de diciembre
	Código de Ética (difusión de cierre)	Completo	4	14 al 18 de dic.



Av. de los Insurgentes Sur 1735, 01020, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: 55 2000 3000
www.gob.mx/buengobierno